

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2993** *FOMENTO TURÍSTICO DE RUIDERA, S.A.*

El Consejo de Administración de "FOMENTO TURÍSTICO DE RUIDERA, S.A.", en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2025, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 3 de julio de 2025, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Trámites para actualizar la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de toda la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad en general y, en especial, durante los Ejercicios indicados en el punto anterior.

Cuarto.- Cesión de inmuebles y derechos de la Sociedad; facultando al órgano de administración o liquidación, en su caso, para ejecutarlos.

Quinto.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de esta Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; y ejercitar el derecho de información previsto en el art. 197 de la misma Ley.

Manzanares (Ciudad Real), 22 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, José Antonio García-Noblejas Santa-Olalla.

ID: A250024502-1